

## **Mensaje de felicitacion**

### **Estuardo Martínez Pérez**

Presidente de la Asociación Peruana de Confraternidad General Kim Jong Il

El día de hoy deseo comenzar mi intervención saludando al hermano pueblo de la República Popular Democrática de Corea y felicitarlo por el 75° aniversario de su fundación, continúo diciendo: La nación coreana que tiene una larga historia de más de 5 mil años conocida por el desarrollo de ciencia y cultura la cual es reconocida en todo el mundo.

A lo largo de estos 5 mil años pienso que hubo hombres que lucharon para que se desarrolle Corea, pero el único que es reconocido como gran Líder y Presidente el Generalísimo Kim Il Sung, quien con sabiduría pudo derrotar a dos grandes imperialismos, primero al imperialismo japonés y posteriormente al imperialismo norteamericano.

Durante todo el tiempo que dirigió y guió la revolución del pueblo el Presidente Kim Il Sung, creó la universal idea Juche, sobre todo, aplicó en la lucha armada antijaponesa y construyó el gobierno revolucionario popular en las bases de las guerrillas en las zonas ribereñas del rio Duman con el propósito de liberar a Corea.

Después de que Corea se independizó al cabo de la Segunda Guerra Mundial en el año 1945, las fuerzas estadounidenses y soviéticas ocuparon el territorio coreano al sur y al norte del paralelo 38, respectivamente, causando la división de la Península.

En noviembre del año 1946 efectuaron exitosamente la elección democrática en todo el país de Corea del Norte, donde mediante ésta, se fundó el Comité Popular de Corea del Norte y fue elegido el General Kim Il Sung como Presidente del Comité.

Casi dos años después, el 2 de setiembre de 1948, en Pyongyang se convocó la primera sesión de la Asamblea Popular Suprema en que aprobaron la Constitución de la República Popular Democrática de Corea.

El 9 de septiembre de 1948, se da la fundación de la República Popular Democrática de Corea dirigida por el gran Líder, camarada Kim Il Sung, al inicio como Primer Ministro y luego como Presidente, hasta su deceso del 8 de julio de 1994.

El 8 de octubre de 1997, su hijo, camarada Kim Jong Il fue elegido como Secretario General del Partido del Trabajo de Corea y en 1998 como Presidente del Comité de Defensa Nacional de la RPDC. Tras una reforma de la Constitución, elaborada en 1972,

el cargo de camarada Kim Il Sung fue declarado como «el más alto del Estado», luego dejando vacante el de presidente para defender y mantener, suceder y desarrollar las ideologías y hazañas del gran Líder inmortal Kim Il Sung. El gran Líder Kim Il Sung es “Presidente eterno de la República”, como se ha reconocido en el preámbulo de la Constitución.

El gran Dirigente Kim Jong Il definió la doctrina revolucionaria de Kim Il Sung como kimilsungismo y la desarrolló como idea guía de la época de independencia; fortaleció el Partido del Trabajo de Corea como un invencible partido revolucionario arraigado profundamente entre las masas populares y que logró una férrea cohesión y unidad. A finales del siglo XX, frente al derrumbamiento del sistema socialista en el mundo y la creciente ofensiva de las fuerzas aliadas imperialistas encaminada a aislar y estrangular a la RPDC practicó en todos los aspectos la original política del Songun. De este modo defendió el socialismo, el supremo interés del país, la nación y condujo la Marcha Penosa y la forzada hacia la construcción de una potencia socialista.

La República Popular Democrática de Corea es un Estado socialista independiente que representa los intereses de todo el pueblo coreano. El poder de la RPDC pertenece a los obreros, campesinos, militares, intelectuales y demás sectores del pueblo trabajador, quienes lo ejercen a través de sus órganos representativos: la Asamblea Popular Suprema y las asambleas populares locales a todos los niveles.

El Estado protege y respeta los intereses y derechos humanos de esos dueños de éste y la sociedad. El Gobierno de la República es el representante de los derechos independientes de las masas populares, el organizador de su capacidad y actividades creativas, el responsable de su vida y el defensor de sus intereses.

Todos los órganos del Estado se estructuran y funcionan por el principio del centralismo democrático.

La República Popular Democrática de Corea se sustenta en las relaciones socialistas de producción y en la base de la economía nacional autosuficiente.

Los medios de producción son propiedad del Estado y de las organizaciones sociales y cooperativas y el Estado protege la propiedad individual y garantiza por ley el derecho a heredar.

La República tiene por principio supremo de su actividad mejorar constantemente la vida material y cultural del pueblo y el Estado asegura a todos los trabajadores plenas condiciones para la alimentación, el vestido y la vivienda.

El gran Dirigente, camarada Kim Jong Il dirigió a la República Popular Democrática

de Corea después del fallecimiento del gran Líder, camarada Kim Il Sung hasta el 17 de diciembre de 2011.

A la desaparición física del gran Dirigente, camarada Kim Jong Il, asume la dirección de la República Popular Democrática de Corea camarada Kim Jong Un que cuenta con la suficiente capacidad para orientar. Desarrollando más aun en lo político, científico y militar, logró la gran causa histórica de la construcción de las fuerzas armadas nucleares autodefensivas. No teme desafío alguno y al contrario toma la decisión de continuar desarrollando las armas nucleares para la autodefensa de su país.

Para finalizar, agradezco la oportunidad que me han brindado para dirigirme el valeroso pueblo de la República Popular Democrática de Corea.